

EL SUP NO ASISTIRÁ A LOS ACTOS OFICIALES DEL PATRÓN

26 de septiembre de 2016

Desde el respeto que merecen los compañeros fallecidos, los que han sido justamente condecorados y la importancia que este día festivo representa para todo el colectivo policial, el Sindicato Unificado de Policía, ha decidido no asistir a los actos oficiales del patrón que se celebrarán en Ávila.

Los motivos de nuestra ausencia, redundantes año tras año sin que nuestros responsables lleguen siquiera a ruborizarse, son:

La falta de voluntad de la Dirección General de la Policía para terminar con este vergonzoso juego de medallas, así como con otros asuntos que afectan directamente a la transparencia y credibilidad de la actual DGP.

En la mañana de hoy, en la celebración de la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del Consejo de Policía, el presidente de ese órgano nos ha informado de que el Ministro no ha firmado la Resolución de las condecoraciones y que no puede facilitar ningún dato.

Teniendo en cuenta que los actos oficiales tendrán lugar el próximo jueves, día 29 de septiembre en Ávila, y que todo apunta a **otra presumible actuación arbitraria liderada por este ministro "en funciones"**, **el SUP no estará presente** en un acto que **impide a los condecorados conocer su reconocimiento, o no, y a los familiares que deseen asistir preparar lo que requieran con la antelación suficiente; y por la falta de respeto a las organizaciones sindicales durante todo el proceso** del trámite de las propuestas. Hasta este momento carecemos de cualquier tipo de información oficial, si bien somos conscientes que, de manera oficiosa, los hay más afortunados.

Cuando dispongamos de los datos, emitiremos el oportuno informe sobre este recurrente asunto. Ya va siendo hora de **acometer una modificación de esta normativa tan proclive a un uso indebido por "afinidad"**, o el cumplimiento riguroso de lo establecido que, suponemos, tampoco se ha llevado a la práctica en esta ocasión.

